

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Universidad Rey Juan Carlos

- 19** *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2026, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se anuncia convocatoria pública para la provisión de varios puestos de trabajo reservados a personal funcionario mediante el sistema de Libre Designación.*

Encontrándose vacantes varios puestos de trabajo cuyo sistema de provisión es el de Libre Designación y siendo necesaria su cobertura, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas en el artículo 50.1 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, en relación con el artículo 3.2.j) de la misma, así como en los Estatutos de la Universidad, aprobados por Decreto 22/2003, de 27 de febrero (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 5 de marzo), modificados por Decreto 28/2010 de 20 de mayo (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 10 de junio), de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y de conformidad con el artículo 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado,

HA RESUELTO:

Convocar, para la cobertura mediante el procedimiento de Libre Designación, los siguientes puestos de trabajo:

- 00051802 – Secretario/a de Órgano de Gobierno .
- 05021801 – Secretario/a Decanato/Dirección.
- 00051801 – Secretario/a de Órgano de Gobierno.
- 04102201 – Jefe/a Secretaría de la Gerencia General.
- 04042601 - Jefe/a de Servicio de Contabilidad y Presupuestos.
- 04022601 - Jefe/a de Servicio de Formación, Desarrollo Prof. y Acción Social.
- 04012604 - Jefe/a de Servicio de Investigación.
- 04042602 - Jefe/a de Servicio de Contratación: Obras.
- 04062701 - Arquitecto/a.
- 00022701 - Inspector/a de servicios.
- 04032801 - Jefe/a del Área de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua.

Las bases de la convocatoria se publicarán en la sede electrónica de esta Universidad <https://sede.urjc.es/tablon-de-anuncios> y en la página web <https://www.urjc.es/empleo-publico> al día siguiente en el que se haga público el presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Móstoles, a 1 de junio de 2026.—El Rector, Abraham Duarte Muñoz.

(03/9.356/26)

